

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA L DE SOCIOS DE INMOBILIARIA INMOALPACA
CIA. LTDA.**

En Quito, siendo las 16 horas del día 24 de septiembre del 2019, se reúnen, en las instalaciones de la Empresa ubicada en la calle Colon No. E10-34 y José Luis Tamayo, Quito - Ecuador, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía

Socios asistentes:

SRA. ANDRADE BENITEZ ELENA GUADALUPE CON 10% DE PARTICIPACIONES

SR. CAICEDO ANDRADE CARLOS ANIBAL CON EL 30% DE PARTICIPACIONES

SR. CAICEDO ANDRADE ANDRES CON EL 30% DE PARTICIPACIONES

SRTA. CAICEDO ANDRADE ELENA PAOLA CON EL 30% DE PARTICIPACIONES

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Universal extraordinaria en la que se tratará lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Aprobar y autorizar las recomendaciones del informe de auditoría correspondiente al período 2018, y disponer se realice los trámites correspondientes, ante los órganos de control para re-procesar la información, aplicando dichas recomendaciones.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Constitución:

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidenta De la empresa la Sra. ANDRADE BENITEZ ELENA GUADALUPE y como secretaria la Srta. CAICEDO ANDRADE ELENA PAOLA, declarándose por la Sra. Presidenta, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

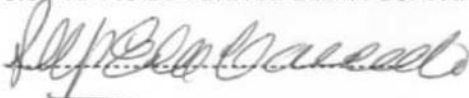
Seguidamente, y tras un detenido cambio de impresiones sobre las recomendaciones del informe de auditoría, siendo las 17 horas 30, la Junta acuerda por unanimidad de todos los socios presentes adoptar los siguientes:

Acuerdos:

Primero.- Acepta y aprobar las recomendaciones de informe de auditoría correspondiente al período 2018 y la información que va a sustituir a la información presentada ante los entes de control y disponer se realicen las declaraciones sustitutivas correspondientes.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios, así como por mí, la Secretaria.

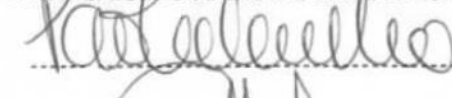
SRA. ANDRADE BENITEZ ELENA GUADALUPE



SR CAICEDO ANDRADE ANDRES



SRTA. CAICEDO ANDRADE ELENA PAOLA



SR. CAICEDO ANDRADE CARLOS ANIBAL

